VIA

ANDEN

Control Vehicular 4.59 m²
U.Sanitaria 2.34 m²
Aula 6 41.16 m²
Aula 5 68.21 m²
Deposito 49.85 m²
Acceso Principal 38.30 m²
Recepción 6.43 m²
RACKS 3.76 m²
Monitoreo 4.18 m²
Enfermería 10.12 m²
Escalera 17.11 m²
U.S Hombres 18.03 m²
Vestier 5.39 m²
Cuarto tecnico 13.41 m²
U.S Hombres 10.00 m²
U.S Mujeres 10.95 m²
Sala de Lactancia 5.75 m²
Subestación 8.63 m²
Tableros 7.04 m²
C Eléctrico 8.59 m²
Acceso Principal - Mater 8.71 m²
C.Familiar 5.45 m²
SO - PMR 3.57 m²
Aula 3 25.34 m²
Aula 2 24.65 m²
Aula 1 24.11 m²
Hall 1 66.23 m²
Aula 4 26.08 m²
Ludoteca 31.89 m²
Basuras 10.19 m²
Dep. quimicos 5.73 m²
Despensa 15.17 m²
Almacen Utensilios 3.20 m²
Salon de capacitaciones culinaria 76.79 m²
Lavanderia 10.47 m²
Casilleros 6.57 m²
PARQUE INFANTIL
PROYECCION TANQUE ALMACENAMIENTO (SUBTERRANEO) 48m2
PUBLICO
PRIVADO
HUELLA ESCALERA: 0.29ml CONTRAHUELLA: 0.17ml
JUNTA SISMICA E: 100mm

01 Primer Nivel
Esc: 1 : 75

- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ
CAJICÁ - CUNDINAMARCA
FABIOLA JÁCOME RINCÓN
ALCALDESA - MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

CONTRATISTA:
LA MEJOR

REPRESENTANTE LEGAL:
YAMIRA ANDREA MOJICA SOLANO

PROYECTO:
CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

IDENTIFICACIÓN PREDIAL:
TIPO DE PREDIO: OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO
NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 176-214956
DIRECCION: CALLE 1 DUR 2-95 "Casa de la Mujer"

ARQUITECTO DISEÑADOR:
ARQ. MARÍA VALENTINA GARZÓN BLANCO
M. N. A25700-219128 PCSNTRL

DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:
ING. ANDRES PEREZ GRANADOS

NOTAS GENERALES:
1. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES, DEBERAN CUMPLIR EN UN TODO, EN CUANTO A SU GRADO DE DESEMPEÑO ESTRUCTURAL, ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, A LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO - RESISTENTE (NSR 10).
2. PARA EFECTOS DE LA ESPECIFICACION CONSTRUCTIVA Y DE MATERIALES, DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (O DE ACABADOS) , Y DE SU GRADO DE DESEMPEÑO ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, EL CONSTRUCTOR DEBE REFERIRSE EN TODO A LOS PLANOS DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS.
3. TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS POR LOS CONTRATISTAS EN OBRA.
4. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL DEBERAN SER CONSULTADOS Y CONSTRUIDOS BAJO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.
5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS Y DE CONSTRUCCION DEBEN SER CALCULADOS CUMPLIENDO CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO, SEGUN LO DISEÑO POR LA NORMA NSR-10 CAPITULO A9 ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.
6. EN TODOS LOS CASOS DONDE SE PLANTEEN ELEMENTOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAMENTE CON EL PROYECTO ESTRUCTURAL, Y/O SUELOS, Y/O EL PROYECTO ELECTRICO, Y/O PROYECTO ILUMINACION, Y/O PROYECTO HIDROSANITARIO, Y/O PROYECTO VENTILACION, Y/O PROYECTO SEGURIDAD, Y/O PROYECTO VENTANERIA, Y/O PROYECTO CERRAJERIA, PRIMA LA INFORMACION ESPECIFICA DE CADA PROYECTO TECNICO.
7. TODO EL PROYECTO DEBE SER CONSTRUIDO BAJO LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR. CUALQUIER CAMBIO DEBE SER CONSULTADO CON ESTE.

NOTA: TITULO J y K NSR-10
01. El proyecto estará protegido por una red contra incendios, la cual incluye: rociadores, gabinetes y sistema detección contra incendios diseñado de acuerdo con los criterios normativos de la NORMA dentro del titulo J y K.

NOTAS:

MODIFICACIONES:

No.	OBSERVACION:	FECHA:

ORIENTACION GEOGRAFICA:

LOCALIZACION:

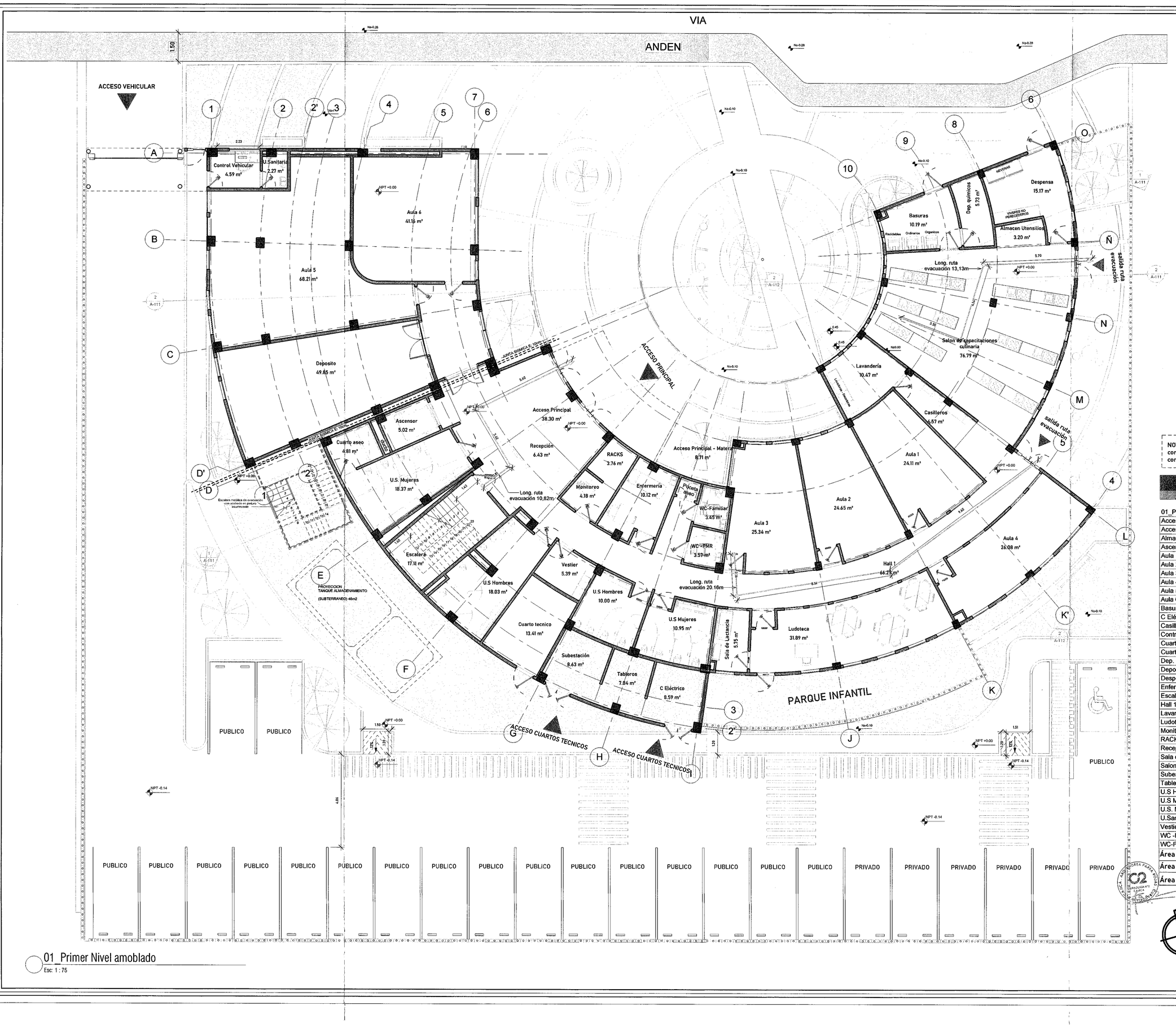
CLASIFICACIÓN DE USO: 1-3
EQUIPAMIENTO DOTACIONAL TIPO I

CONTENIDO:
Planta Arquitectonica - Primer nivel acotado

ESCALA: 1 : 75
FECHA: 4/09/25 / 2025
ARCHIVO DIGITAL:
ELABORÓ: Arq.Diego Delgado
VERSIÓN: 0 REVISIÓN: No.
PLANO No: 04 de 14
PLANCHA No: A-103

31 OCT 2025
25126-2-25-0177

CURADURÍA URBANA N°2
Arq. ANDREA PARRA ROJAS
LOS PRESENTES DOCUMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL
No. 25126-2-25-0424
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 NOV 2025
PROFESIONAL CURADURÍA:
Arq. JUAN CARLOS GALINDO
M.P. A25700-167449TS
C2 CURADURIA URBANA Nº2



01_Primer Nivel amoblado

Esc: 1 : 75

NOTA: Todos los espacios y ambientes cuentan con sistema de rociadores y detección contraincendios.

CUADRO DE AREAS - Primer Nivel

Nombre	Area
01_Primer Nivel	
Acceso Principal	38.30 m²
Acceso Principal - Matera	8.71 m²
Almacen Utensilios	3.20 m²
Ascensor	5.02 m²
Aula 1	24.11 m²
Aula 2	24.65 m²
Aula 3	25.34 m²
Aula 4	26.08 m²
Aula 5	68.21 m²
Aula 6	41.16 m²
Basuras	10.19 m²
C Eléctrico	8.59 m²
Casilleros	6.57 m²
Control Vehicular	4.59 m²
Cuarto aseo	4.81 m²
Cuarto tecnico	13.41 m²
Dep. químicos	5.73 m²
Deposito	49.85 m²
Despensa	15.17 m²
Enfermería	10.12 m²
Escalera	17.11 m²
Hall 1	66.23 m²
Lavandería	10.47 m²
Ludoteca	31.89 m²
Monitoreo	4.18 m²
RACKS	3.76 m²
Recepción	6.43 m²
Sala de Lactancia	5.75 m²
Salon de capacitaciones culinaria	76.79 m²
Subestación	8.63 m²
Tableros	7.04 m²
U.S Hombres	28.03 m²
U.S Mujeres	10.95 m²
U.S. Mujeres	18.37 m²
U.Sanitaria	2.27 m²
Vestier	5.39 m²
WC -PMR	3.57 m²
WC-Familiar	3.45 m²
Área total ambientes	**704.10 m²**
Área muros y estructura	**81,31 m²**
Área total de Nivel	**786,97 m²**

NOTA GENERALES:

1. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES, DEBERAN CUMPLIR EN UN TODO, EN CUANTO A SU GRADO DE DESEMPEÑO ESTRUCTURAL ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, A LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO - RESISTENTE (NSR 10).

2. PARA EFECTOS DE LA ESPECIFICACION CONSTRUCTIVA Y DE MATERIALES, DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (O DE ACABADOS), Y DE SU GRADO DE DESEMPEÑO ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, EL CONSTRUCTOR DEBE REFERIRSE EN TODO A LOS PLANOS DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS.

3. TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS POR LOS CONTRATISTAS EN OBRA.

4. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL DEBERAN SER CONSULTADOS Y CONSTRUIDOS BAJO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.

5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS Y DE CONSTRUCCION DEBEN SER CALCULADOS CUMPLIENDO CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO, SEGUN LO EXIGIDO POR LA NORMA NRS-10 CAPITULO A9 ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.

6. EN TODOS LOS CASOS DONDE SE PLANTEEN ELEMENTOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAMENTE CON EL PROYECTO ESTRUCTURAL, Y/O SUELOS, Y/O EL PROYECTO ELECTRICO, Y/O PROYECTO ILUMINACION, Y/O PROYECTO HIDROSANITARIO, Y/O PROYECTO VENTILACION, Y/O PROYECTO SEGURIDAD, Y/O PROYECTO VENTANERIA, Y/O PROYECTO SEÑALIZACION, PRIMA LA INFORMACION ESPECIFICA DE CADA PROYECTO TECNICO.

7. TODO EL PROYECTO DEBE SER CONSTRUIDO BAJO LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR. CUALQUIER CAMBIO DEBE SER CONSULTADO CON ESTE.

NOTA: TITULO J y K NSR-10

01. El proyecto estará protegido por una red contraincendios, la cual incluye: rociadores, gabinetes y sistema detección contraincendios diseñado de acuerdo con los criterios normativos de la NSR10 dentro del título J y K.

CURADURÍA URBANA N°2
Arq. ANDREA PARRA ROJAS
LOS PRESENTES DOCUMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
No. 25126-2-25-0424
19 NOV 2025
PROFESIONAL CURADURÍA
Arq. JUAN CARLOS GALINDO
MAT. A2470151 EL CAUCA
CURADURIA URBANA NO 2

3 1 OCT 2025
PROYECTO ARQUITECTONICO Y DE ESPACIO PUBLICO
PARA ESTA MODALIDAD APLICA
25126-2-25-0424
PLANOS APROBADOS

- ALCALDÍA DE - CAJICÁ
CAUCA - COLOMBIA
FABIOLA JÁCOME RINCÓN
ALCALDESA - MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

CONSULTANTE:
LA MUJER

REPRESENTANTE LEGAL:
VIVIANA ANDREA MEJICA SOLANO

PROYECTO:
CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

IDENTIFICACIÓN TRIBUNAL:
TIPO DE TRAMITE: OBRA NUEVA Y LICENCIAMIENTO
NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 176-241058
DIRECCION: CALLE 1 SUR 2 65 "Carrera de la Mujer"

ARQUITECTO DISEÑADOR:
ARQ. MARIA VALENTINA CAMACHO MEJIA
MP.2520720-253525 C.C.

DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:
Ing. MAURO FELIPE GRANADOS

ESCALA: 1:75	FECHA: AGOSTO 2025		ESCALA: 1:100
ARCHIVO DIGITAL:		ELABORO:	PLANCHA No:
VERSION: 1	REVISION: No	REVISO:	

PLANO No: 06 de 14

PLANO-R No: A-104

VIA

ANDEN

SALON MULTIPLE
138.50 m²

Tarima
14.05 m²

ESCALERA - RUTA EVACUACIÓN

RAMPA MINIMA EL 12%

Ascensor
5.02 m²

NPT +4.00

VACIO

Oficina
9.70 m²

Oficina
6.34 m²

Escalera
16.29 m²

Hall 2
98.86 m²

Sala de Juntas
13.63 m²

Archivo
7.04 m²

U.S Mujeres
3.41 m²

U.S Hombres
3.79 m²

Sala de espera
9.86 m²

Oficina
5.64 m²

Oficina
6.49 m²

Secretaría desarrollo social
Dirección mujer y género
7.53 m²

Oficina
7.38 m²

Psicosocial
7.51 m²

Cafetería de personal
7.41 m²

Psicosocial
6.86 m²

Oficina
8.54 m²

Nod.00

CUBIERTA PLANA

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

10.86

02_Segundo Nivel
Esc: 1 : 75

- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

CAJICÁ - CUNDINAMARCA

FABIOLA JÁCOME RINCÓN
ALCALDESA - MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

CONSTRUYE PISTA:

REPRESENTANTE LEGAL:
YARMAN ANDREA MOJICA BOLIVAR

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

IDENTIFICACIÓN PREDIAL:

TIPO DE TRAMITE: OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO

NUMERO DE MATRICULA INMO 172-21-052

DIRECCION: CALLE 1 SUR, 2 25 "Casa de la Mujer"

ARQUITECTO DISEÑADOR:

ARQ. MARIA VALENTINA AVENDAÑO PARDO
MP 2520222-251822361

DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:

Arq. ANDRES FELIPE CIFUENTES

NOTAS GENERALES:

1. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES, DEBERAN CUMPLIR EN UN TODO, EN CUANTO A SU GRADO DE DESEMPEÑO ESTRUCTURAL ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, A LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO - RESISTENTE (NSR 10).

2. PARA EFECTOS DE LA ESPECIFICACION CONSTRUCTIVA Y DE MATERIALES, DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (O DE ACABADOS) , Y DE SU GRADO DE DESEMPEÑO ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, EL CONSTRUCTOR DEBE REFERISE EN TODO A LOS PLANOS DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS.

3. TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS POR LOS CONTRATISTAS EN OBRA.

4. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL DEBERAN SER CONSULTADOS Y CONSTRUIDOS BAJO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.

5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS Y DE CONSTRUCCION DEBEN SER CALCULADOS CUMPLIENDO CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO, SEGUN LO EXIGIDO POR LA NORMA NSR-10 CAPITULO A10 (ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES).

6. EN TODOS LOS CASOS DONDE SE PLANTEAN ELEMENTOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAMENTE CON EL PROYECTO ESTRUCTURAL, Y/O SUELOS, Y/O EL PROYECTO ELECTRICO, Y/O PROYECTO ILUMINACION, Y/O PROYECTO HIDROSANITARIO, Y/O PROYECTO VENTILACION, Y/O PROYECTO SEGURIDAD, Y/O PROYECTO VENTANERIA, Y/O PROYECTO SEÑALIZACION, PRIMA LA INFORMACION ESPECIFICA DE CADA PROYECTO TECNICO.

7. TODO EL PROYECTO DEBE SER CONSTRUIDO BAJO LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR. CUALQUIER CAMBIO DEBE SER CONSULTADO CON ESTE.

NOTA: TITULO J y K NSR-10

01. El proyecto estará protegido por una red contraincendios, la cual incluye: rociadores, gabinetes y sistema detección contraincendios diseñado de acuerdo con los criterios normativos de la NSR10 dentro del titulo J y K.

NOTAS:

MODIFICACIONES:

No.	OBSERVACION:	FECHA:

ORIENTACION GEOGRAFICA:

LOCALIZACION:

CLASIFICACIÓN DE USO: E - 3

TERRITAMIENTO DOTACIONAL TIPO 1

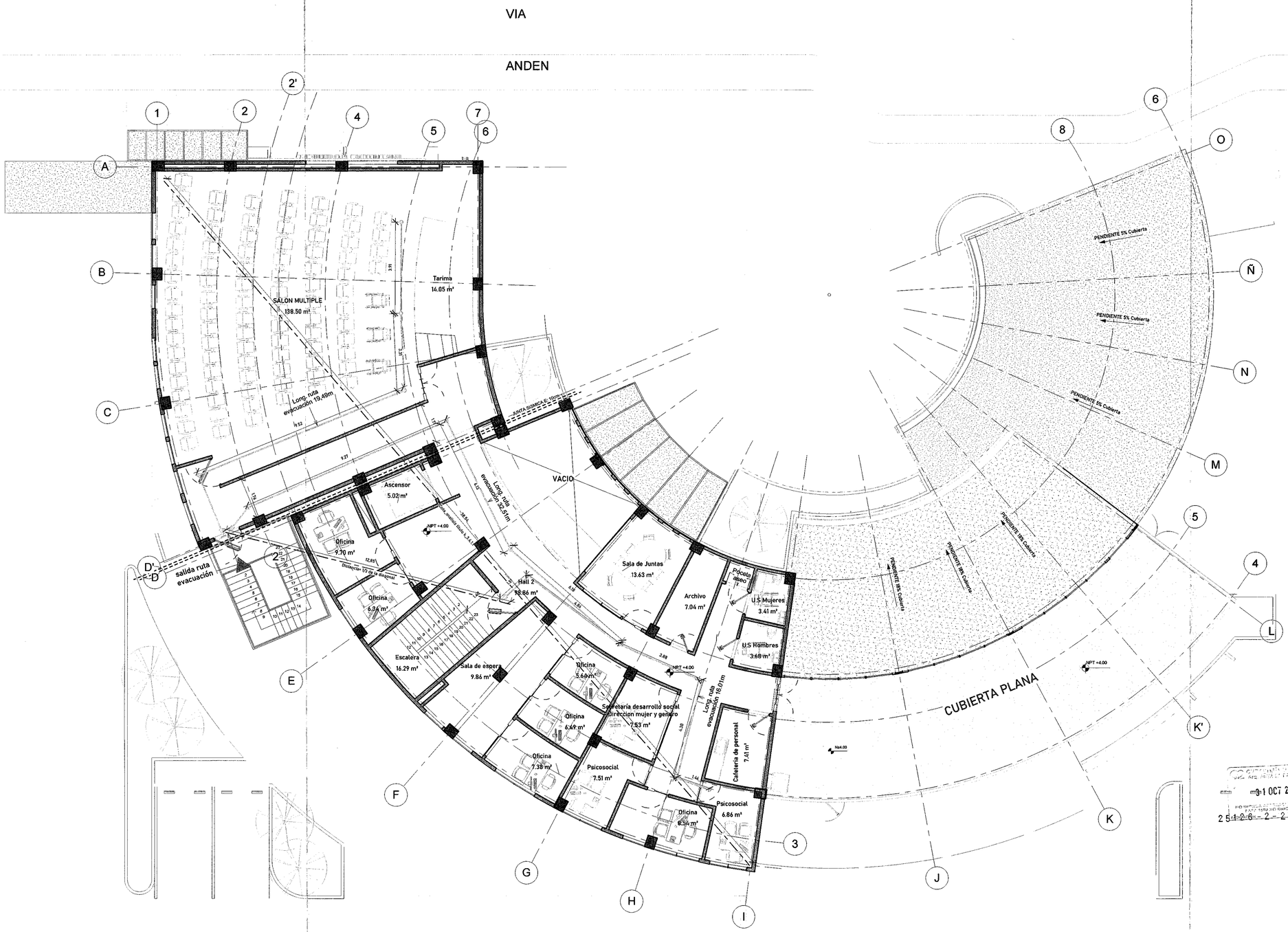
CONTENIDO:

Planta Arquitectonica - Segundo nivel acotado

ESCALA: 1 : 75	FECHA: AGOSTO / 2025
ARCHIVO DIGITAL:	ELABORO: Arq. Diego Delgadillo
VERSION: 1	REVISION: No.
PLANO No: 05 de 14	PLANCHA No: A-105

CURADURIA URBANA N°2
Arq. ANDREA PARRA ROJAS
LOS PRESENTES DOCUMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DE LA
No. 25126-2-25-0424
FECHA DE EXPEDICIÓN 19 NOV 2025
PROFESIONAL CURADURIA
Arq. JUAN CARLOS GALINDO
MP 2520281-192585255
CURADURIA URBANA N°2

31 OCT 2025
25126-2-25-0177



NOTA: Todos los espacios y ambientes cuentan con sistema de rociadores y detección contraincendios.

CUADRO DE AREAS	
Nombre	Area

02_Segundo Nivel

U.S Hombres	3.68 m²
Oficina	7.38 m²
Psicosocial	7.51 m²
Sala de Juntas	13.63 m²
Secretaria desarrollo social - Direccion mujer y genero	7.53 m²
Cafeteria de personal	7.41 m²
Oficina	5.64 m²
Oficina	6.49 m²
Hall 2	98.86 m²
U.S Mujeres	3.41 m²
Archivo	7.04 m²
Psicosocial	6.86 m²
Oficina	8.54 m²
Oficina	6.34 m²
Oficina	9.70 m²
SALON MULTIPLE	138.50 m²
Tarima	14.05 m²
Ascensor	5.02 m²
Escalera	16.29 m²
Sala de espera	9.86 m²
Área total ambientes	383.76 m²
Área muros y estructura	69,97 m²
Área total de Nivel	455,25 m²

31 OCT 2025

25126-2-25-1777

CURADURÍA URBANA N°2
Arq. ANDREA PARRA ROJAS
LOS PRESENTES DOCUMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DE LA
25126-2-25-0424
19 NOV 2025
PROFESIONAL CURADURÍA
Arq. JUAN CARLOS GALINDO
C2 CURADURIA URBANA N°2

02_Segundo Nivel amoblado
Esc: 1 : 75

07 de 14 | A-106

CONTENIDO: Planta Arquitectonica - Segundo nivel amoblado

CONTRATANTE: ALCALDÍA DE CAJICÁ
CAJICÁ - CUNDINAMARCA
FABIOLA JÁCOME RINCÓN
ALCALDESA - MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: LA MUJER

REPRESENTANTE LEGAL: VIVIANA ANDREA NOJACA BOLIVAR

PROYECTO: CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

IDENTIFICACIÓN PREDIAL:
TIPO DE TRAMITE: OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO
NUMERO DE MATRICULA PARO 1010-241056
DIRECCION: CALLE 1 SUR 2-95 "Casa de la Mujer"

ARQUITECTO DISEÑADOR: ANDREA VICTORIA PARRA ROJAS MP 4072018-125645

DESTINACIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: Andrea F. Parra R. A

RNC. ANCHOS DE PUERTAS

NOTAS GENERALES:
1. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES, DEBERAN DISEÑSE EN UN TODO, EN CUANTO A SU GRADO DE DESEMPEÑO ESTRUCTURAL ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, A LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO - RESISTENTE (NSR 10).

2. PARA EFECTOS DE LA ESPECIFICACION CONSTRUCTIVA Y DE MATERIALES, DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (O DE ACABADOS) , Y DE SU GRADO DE DESEMPEÑO ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, EL CONSTRUCTOR DEBE RETIRSE EN TODO A LOS PLANOS DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS.

3. TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS POR LOS CONTRATISTAS EN OBRA.

4. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL DEBERAN SER CONSULTADOS Y CONSTRUIDOS BAJO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.

5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS Y DE CONSTRUCCION DEBEN SER CALCULADOS CUMPLIENDO CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO, SEGUN LO EXIGIDO POR LA NORMA NRS-10 CAPITULO A10 ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.

6. EN TODOS LOS CASOS DONDE SE PLANTEAN ELEMENTOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAMENTE CON EL PROYECTO ESTRUCTURAL, Y/O S.I.S.O.S, Y/O EL PROYECTO ELECTRICO, Y/O PROYECTO ILUMINACION, Y/O PROYECTO HIDROSANITARIO, Y/O PROYECTO VENTILACION, Y/O PROYECTO SEGURIDAD, Y/O PROYECTO VENTANERIA, Y/O PROYECTO SEÑALIZACION PRIMA LA INFORMACION ESPECIFICA DE CADA PROYECTO TECNICO.

7. TODO EL PROYECTO DEBE SER CONSTRUIDO BAJO LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR. CUALQUIER CAMBIO DEBE SER CONSULTADO CON ESTE.

NOTA: TITULO J y K NSR-10

01. El proyecto estará protegido por una red contra incendios, la cual incluye: rociadores, gabinetes y sistema detección contraincendios diseñado de acuerdo con los criterios normativos de la NSR10 dentro del titulo J y K.

NOTAS:

MODIFICACIONES:

No	DESCRIPCION	FECHA

ORIENTACION/GEOGRAFICA:

LOCALIZACION:

CLASIFICACION DE USO: I-3 EQUIPAMIENTO COMUNAL TIPO I

ESCALA: 1:75 | FECHA: AGOSTO 2025
ARCHIVO DIGITAL: | ELABORO: Arq. Diego Delgadillo
VERSION: 1 | REVISION: No
PLANO No: 07 de 14 | PLANCHA No: A-106

CUBIERTA INCLINADA LIVIANA TEJA TIPO SANDWICH

VIGA CANAL EN CONCRETO, FUNDICION MONOLITICA CON SISTEMA ESTRUCTURAL

CUBIERTA INCLINADA LIVIANA TEJA TIPO SANDWICH

CUBIERTA INCLINADA EN LAMINA DE POLICARBONATO MACIZO TRASLUCIDO E INCOLORO CON PELICULA DE PROTECCION CON COEFICIENTE DE SOMBRA.

CUBIERTA INCLINADA LIVIANA TEJA TIPO SANDWICH

VIGA CANAL EN CONCRETO, FUNDICION MONOLITICA CON SISTEMA ESTRUCTURAL

TERRAZA CON REVESTIMIENTO EN CERAMICA PARA EXTERIORES

PLACA - CUBIERTA PLANA

NPT +10.29

NPT +8.30

NPT +3.80

NPT +4.31

NPT +4.75

NPT +5.01

NPT +4.00

PENDIENTE 14% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 14% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

PENDIENTE 5% Cubierta

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

B.A.LL Ø 4"

1 2 2' 4 5 6 7 8 9 10

A B C D D' E F G H I J K K' L M N O

24 25 26

23 22 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 09 08 07 06 05 04 03 02 01

03 Planta de Cubierta

Esc: 1 : 75

- ALCALDÍA DE - CAJICÁ

CAJICÁ - CUNDINAMARCA

FABIOLA JÁCOME RINCÓN
ALCALDESA - MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

CONSTRUYE:

LA MUJER

REPRESENTANTE LEGAL:
VANNA ANDREA MOJICA BOLIVAR

PROYECTO:
CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

IDENTIFICACIÓN PREDIAL:

TIPO DE TRAMITE: OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO

NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 176-241068

DIRECCIÓN: CALLE 1 SUR 2 99 "Casa de la Mujer"

RESPONSABLE DEL DISEÑO:

ARQ. ANDREA VALENTINA PARRA ROJAS
UNP. A2019107-1050278703

DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:

Andrés Felipe Granados A.
Ing. ANDRÉS FELIPE GRANADOS

NOTAS GENERALES:

1. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES, DEBERAN CEBIDE EN UN TODO, EN CUANTO A SU GRADO DE DESEMPEÑO ESTRUCTURAL ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, A LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO - RESISTENTE (NSR- 10).

2. PARA EFECTOS DE LA ESPECIFICACION CONSTRUCTIVA Y DE MATERIALES, DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (O DE ACABADOS), Y DE SU GRADO DE DESEMPEÑO ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, EL CONSTRUCTOR DEBE REFERIRSE EN TODO A LOS PLANOS DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS.

3. TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS POR LOS CONTRATISTAS EN OBRA.

4. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL DEBERAN SER CONSULTADOS Y CONSTRUIDOS BAJO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.

5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS Y DE CONSTRUCCION DEBEN SER CALCULADOS CUMPLIENDO CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO, SEGUN LO DICTADO POR LA NORMA NRS-10 CAPITULO A3 ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.

6. EN TODOS LOS CASOS DONDE SE PLANTEEN ELEMENTOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAMENTE CON EL PROYECTO ESTRUCTURAL, Y/O SUELOS, Y/O EL PROYECTO ELECTRICO, Y/O PROYECTO ILUMINACION, Y/O PROYECTO HIDROSANITARIO, Y/O PROYECTO VENTILACION, Y/O PROYECTO SEGURIDAD, Y/O PROYECTO VENTANERIA, Y/O PROYECTO SEÑALIZACION, PRIMA LA INFORMACION ESPECIFICA DE CADA PROYECTO TECNICO

7. TODO EL PROYECTO DEBE SER CONSTRUIDO BAJO LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR. CUALQUIER CAMBIO DEBE SER CONSULTADO CON ESTE.

NOTA: TITULO J y K NSR-10

01. El proyecto estará protegido por una red contraincendios, la cual indique, instalemos, gabinetes y sistema detectores contraincendios diseñado de acuerdo con los criterios normativos de la NSR10 dentro del titulo J y K.

NOTAS:

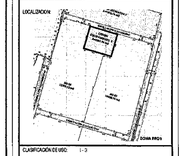
RADICACIÓN CURADURÍA URBANA Nº2
31 OCT 2025
NO VALIDO PARA TRAMITES DE ESCRITURA
25-126-2-25-0177

MODIFICACIONES:

No.	DESCRIPCION	FECHA

ORIENTACION GEOGRAFICA:

LOCALIZACION:



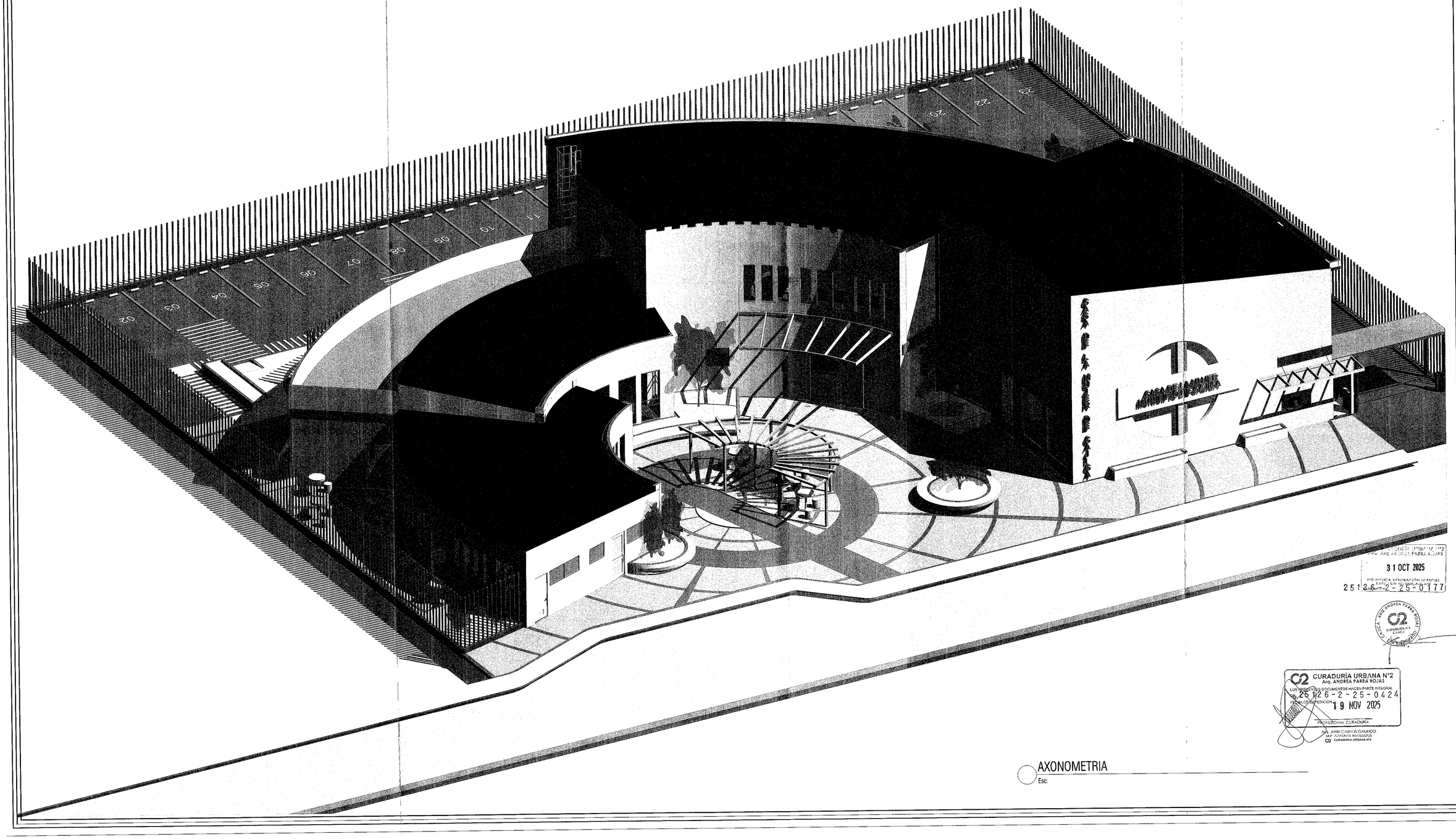
CLASIFICACIÓN DE USO: I - 3
EQUIPAMIENTO COMUNAL TIPO I

CONTENIDO:
Planta Arquitectonica - Cubiertas

ESCALA:	1 : 75	FECHA:	AGOSTO / 2025
ARCHIVO DIGITAL:	1	ELABORÓ:	Arq. Dayra Delgado
VERSIÓN:	1	REVISIÓN:	No.
PLANO No:	08 de 14	PLANCHA No:	A-107

CURADURÍA URBANA Nº2
Arq. ANDREA PARRA ROJAS
LOS DOCUMENTOS APROBADOS HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN
25-126-2-25-0424
19 NOV 2025
PROFESIONAL CURADURÍA
ARQ. JUAN CARLOS GALINDO
UNP. A2019107-1074703
CURADURIA URBANA Nº2

ARQ. ANDREA PARRA ROJAS
CURADURIA Nº2
CAJICA



AXONOMETRIA

Esc:

CURADURÍA URBANA N°2
Arq. ANDREA PARRA ROJAS
LOS PRESENTES DOCUMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL
DE LA LICENCIA No. 25126-2-25-0424
FECHA DE EXPEDICION 19 NOV 2025
PROFESIONAL CURADURIA
ARQ. JUAN CARLOS GALINDO
MAT. A25201181-76065705
C2 CURADURIA URBANA N°2

31 OCT 2025
ARQ. ANDREA PARRA ROJAS
NO VALIDA APROBACIÓN LICENCIA
25126-2-25-0177

ARQ. ANDREA PARRA ROJAS
CURADURIA N°2
CAJICA
CUNDINAMARCA

A-110	A1/A3/A4
	11 de 14
	ACOTADO: SI
	ESCALA:
	FECHA: AGOSTO 2025
	DIBUJO:
	DISEÑO:
	REVISO:

CONSTRATANTE:

- ALCALDÍA DE -
CAJICÁ

CAJICÁ - CUNDINAMARCA

FABIOLA JÁCOME RINCÓN
ALCALDESA - MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA

CONTRATADA:

REPRESENTANTE LEGAL:
VIVIANA ANDREA MOJICA ROLDAN

PROYECTO:
CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

IDENTIFICACIÓN PREDIAL:

TIPO DE INMUEBLE: OBRA NUEVA Y CERRAMIENTO

NUMERO DE MATRICULA PREDIO 176-240139

UBICACION: CALLE 2 SUR 2 80 "CASA DE LA MUJER"

ARQUITECTO DISEÑADOR:

ARQ. MARIA VALENTINA MARTINEZ PEDRO
MAT. A25202121-76065705

DISEÑADOR DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:

ARQ. ANDRES FELIPE ZAMUDIO

NOTAS GENERALES:

1. LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES, DEBERAN CEDRSE EN UN TODO, EN CUANTO A SU GRADO DE DESEMPEÑO ESTRUCTURAL ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO. A LO ESTIPULADO EN LA NORMA SISMO - RESISTENTE (NSR 10).

2. PARA EFECTOS DE LA ESPECIFICACION CONSTRUCTIVA Y DE MATERIALES, DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (O DE ACABADOS), Y DE SU GRADO DE DESEMPEÑO ANTE LA OCURRENCIA DE UN SISMO, EL CONSTRUCTOR DEBE REFERIRSE EN TODO A LOS PLANOS DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS.

3. TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADAS POR LOS CONTRATISTAS EN OBRA.

4. TODOS LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SOLUCION ESTRUCTURAL DEBERAN SER CONSULTADOS Y CONSTRUIDOS BAJO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO ESTRUCTURAL.

5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS Y DE CONSTRUCCION DEBEN SER CALCULADOS CUMPLIENDO CON UN NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO, SEGÚN LO DISEÑO POR LA NORMA NRS-10 CAPITULO A9 ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.

6. EN TODOS LOS CASOS DONDE SE PLANTEEN ELEMENTOS TECNICOS QUE CORRESPONDAN ESPECIFICAMENTE CON EL PROYECTO ESTRUCTURAL, Y/O SUELOS, Y/O EL PROYECTO ELECTRICO, Y/O PROYECTO ILUMINACION, Y/O PROYECTO HIDROSANITARIO, Y/O PROYECTO VENTILACION, Y/O PROYECTO SEGURIDAD, Y/O PROYECTO VENTANERIA, Y/O PROYECTO SEÑALIZACION, PRIMA LA INFORMACION ESPECIFICA DE CADA PROYECTO TECNICO.

7. TODO EL PROYECTO DEBE SER CONSTRUIDO BAJO LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR, CUALQUIER CAMBIO DEBE SER CONSULTADO CON ESTE.

NOTA: TITULO J y K NSR-10

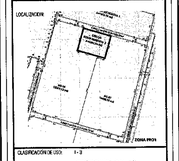
01. El proyecto estará protegido por una red contraincendios, la cual incluye; rociadores, gabinetes y sistema detección contraincendios. diseñado de acuerdo con los criterios normativos de la NSR10 dentro del titulo J y K.

NOTAS:

MODIFICACIONES:		
No.	DISEÑADOR	FECHA

ORIENTACION GEOGRAFICA:

LOCALIZACION:



CLASIFICACION DE USO: 1 - 3

EQUIPAMIENTO DEDUCACIONAL TIPO I

CONTENIDO:

Axonometria general

ESCALA:	FECHA: AGOSTO / 2025
ARCHIVO DIGITAL:	DIBUJO: Arq. Diego Delgadillo
MODULO#: 1	REVISION #: No.
PLANO No: 11 de 14	PLANCHA No: A-110